 PROTOCOLO PARA CLASES VIRTUALES

A toda la Comunidad Educativa:

Debido a que todos, docentes, estudiantes, padres y apoderados, nos debemos adaptar a una nueva forma de hacer y asistir a clases y debido a que esta nueva realidad trae consigo algunos desafíos y dificultades, hemos elaborado el siguiente protocolo que servirá para que cada integrante pueda desempeñar su rol de la mejor manera y con el único objetivo de que el ejercicio de una sana convivencia entre todos los actores contribuya a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Del Docente:**

Cada Profesor/a Jefe debe enviar previamente, y por una sola vez, a sus alumnos y apoderados el protocolo para el ingreso a clases online/remota, a través del correo electrónico y subirlo al classroom. Durante los primeros 2 o 3 minutos de su clase online proyecte en la pantalla dicho protocolo mientras ingresan al aula virtual todos los estudiantes.

1. La clase se dará por iniciada, a más tardar, 5 minutos después de la hora establecida. Los estudiantes atrasados deberán esperar, al menos, 15 minutos hasta que el docente pueda autorizar su ingreso.
2. El o la docente podrá activar, desactivar o autorizar el uso del micrófono según las necesidades de la clase. Así también, deshabilitar, activar o autorizar el chat y la opción de compartir pantalla para todos o algunos de los estudiantes y apoderados.
3. La asistencia a clases remota será tomada por algún/a funcionario/a del colegio y/o profesor/a de la asignatura.
4. Si hay 2 o más alumnos con el mismo nombre, anuncie al curso que por ese motivo cerrará la sesión de ellos, a menos que usted vea en pantalla la imagen de su alumno/a. En ese caso sólo cerrará la sesión de quien no identifica como su estudiante.
5. 15 minutos antes de finalizar la clase se otorgará el pase para realizar preguntas y responder dudas. Para ello se habilitará o se autorizará el uso del micrófono sólo a quienes levanten sus manos.
6. El profesor o profesora llevará un registro de situaciones conductuales que se le presenten en las clases, debiendo informar a la UTP e Inspectora General vía correo electrónico cuando sean problemas relevantes. También debe informar cuando un estudiante tenga una conducta disruptiva en forma reiterada.

**Del Estudiante:**

1. Debes asistir puntualmente a todas las clases virtuales programadas para el curso.
2. Lee atentamente el protocolo para ingresar a clases. Debes comprometerte a respetarlo; de lo contrario, el/la docente puede cerrar tu sesión.
3. La clave de ingreso a clases es de tu exclusiva responsabilidad, por lo cual no puedes darla a nadie que no sea del curso y menos publicarla en redes sociales.
4. Debes ingresar a la clase con tu primer nombre y apellido. No se permiten alias. Debes configurar la sesión en el computador o celular para que aparezcan tu nombre y apellidos, no puede ser el de tu apoderado o de un hermano/a.
5. Debes ingresar durante toda la clase con la opción de video encendido para que el/la docente pueda verte y también para quedar presente.
6. Una funcionaria del colegio ingresará a la clase en cualquier momento para tomar la asistencia; por lo tanto, tú debes estar siempre visible con tu nombre para quedar presente, ya que no pasará la lista preguntando uno por uno. Se tomará un pantallazo del listado de participantes.
7. Debes ingresar al aula virtual con el micrófono apagado.
8. En el caso de que el/la docente no haya desactivado las funciones del micrófono, del chat o de compartir pantalla, tú debes saber que no está permitido conversar, ni interrumpir la clase, como tampoco chatear ni publicar cosas sin la autorización del docente.
9. Durante las clases debes mantener la atención, respeto y buena conducta, al igual que estuvieras en una clase presencial. El docente cerrará la sesión del o los estudiantes que no mantengan un clima acorde a este protocolo.
10. Si quieres hacer preguntas debes hacerlo en los últimos 15 minutos de la clase y debes levantar la mano. Solamente cuando te den la palabra, debes encender tu micrófono.
11. Si no respetas las normas de este protocolo o no mantienes una sana convivencia en clases virtuales, puedes ser sancionado/a al igual que si estuvieses en clases presenciales: llamados de atención, información al apoderado, observaciones escritas, carta o correo al apoderado, citaciones al apoderado con el estudiante, matrícula condicional, matrícula con extrema condicionalidad hasta llegar a la cancelación de la matrícula si fuese necesario.

**Del Apoderado, padre, madre o adulto responsable:**

1. Los adultos deben leer previamente el protocolo para el ingreso a clases virtuales y comprometerse a respetarlo. En caso de tener una mala conducta con el/la docente o con otros estudiantes, su sesión será cerrada.
2. El ingreso de apoderados a una clase virtual está autorizado sólo para los cursos de prebásica hasta 2° básico, debido al nivel escolar de los niños.
3. Los apoderados de los niveles autorizados deben configurar la sesión del computador o del celular para ingresar con el primer nombre y apellido de sus hijos/as, ya que ellos deben quedar presentes cuando se pase la lista. No se permiten alias.
4. Los apoderados de los niveles autorizados deben ingresar con la opción de video encendido para que el/la docente pueda ver a sus hijos y al adulto que lo acompaña en el proceso. No se permite poner una foto del niño u otra imagen fija.
5. Los apoderados de los niveles autorizados deben ingresar con el micrófono apagado y no está permitido chatear en clases ni compartir pantalla para publicar cosas que no estén autorizadas por el/la docente.
6. El docente podrá desactivar, activar o autorizar sus micrófonos, como también las opciones del chat y compartir pantalla.
7. No se permite el ingreso de apoderados de otros niveles a las clases. Si usted no tiene permitido acceder a la clase, pero igualmente está escuchando (o viendo) la clase del/la docente, no debe interrumpir su desarrollo bajo ninguna circunstancia, como tampoco nunca se permitiría el ingreso de un apoderado a una sala estando los niños en horario de clases presenciales. Si usted interrumpe la clase, el/la docente está autorizado a cerrar su sesión y quedará estrictamente prohibido para usted que vuelva a ingresar.
8. Si usted está autorizada/o a ingresar a la clase y tiene una consulta, debe esperar 15 minutos antes de que ésta finalice para hacerla. Para esto debe levantar su mano y encender su micrófono o esperar a que lo habiliten.
9. Todas las consultas que realice deben ser respecto a la temática de la clase. Para otro tipo de consultas debe dirigirse vía correo electrónico al profesor jefe.
10. Bajo ningún punto de vista usted debe increpar o discutir con el/la docente en plena clase. Si tiene alguna diferencia de opinión o reclamo debe hacerlo posteriormente a través de correo electrónico dirigido al profesor jefe, quien le informará la forma de canalizar su reclamo o le resolverá sus dudas.
11. Se podrá solicitar cambio de apoderado y/o se prohibirá la presencia de determinado adulto cuando no respete el presente protocolo.